

- Tema 28. Fistulas de origen dentario. Infecciones específicas. Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 29. Micosis bucales. Actinomicosis corriente y variedad. Negróni. Muget. Otra micosis. Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 30. Patología de las glándulas salivares. Litiasis. Procesos inflamatorios agudos y crónicos. Exploración, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 31. Parotidosis. Síndrome de Mikulez. Síndromes de Hereford. Sus relaciones con la colagénesis. Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 32. Tumores de las glándulas salivares. Tumores benignos y malignos, intrínsecos y extrínsecos. Diagnóstico diferencial y tratamiento.
- Tema 33. Anatomía y fisiopatología de la lengua. Estudio sencillo y aplicable a la estomatología.
- Tema 34. Patología de la lengua. Procesos inflamatorios. Su clasificación. Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 35. Manifestaciones lingüales. Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 36. Neoplasias lingüales. Su clasificación, diagnóstico y tratamiento.
- Tema 37. Terapéuticas antibióticas, vitaminicas, vacunas: Indicaciones en estomatología.
- Tema 38. Terapéuticas, analgésica, hipnótica y sedante en estomatología. Indicaciones de los sialogogos y astalíticos.
- Tema 39. Traumatismos maxilofaciales. Fracturas nasales. Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 40. Fractura del macizo maxilar superior. Clasificación. Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 41. Fractura del maxilar inferior. Clasificación. Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 42. Paradontopatías. Su clasificación etiológica. Mecanismo patogénico. Concepción actual.
- Tema 43. Paradontopatías. Su diagnóstico etiológico. Profilaxis. Sus tratamientos médicos y quirúrgico.
- Tema 44. Tumores del macizo maxilofacial. Generalidades. Clasificaciones. Quistes dentarios. Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 45. Tumores maxilares. Benignos y malignos. Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 46. Malformaciones y anomalías de la oclusión. Discusiones clasificaciones y terminología.
- Tema 47. Dismorfias. Su etiopatogenia. Factores que influyen en los tratamientos ortodoncicos. Recidivas.
- Tema 48. Terapéutica ortodoncica. Su aparatología. Conceptos actuales. Ortodoncia funcional.
- Tema 49. Relaciones entre la paradontia y la ortodoncia.
- Tema 50. Afecciones de la articulación temporomandibular. Artritis, arfosis, anquilosis. Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 51. Afecciones neurológicas en estomatología. Parálisis faciales centrales y periféricas. Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 52. Neuralgias del trigémino: Símpatoligias. Neuralgias atípicas. Síndrome de Costen. Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 53. Radiodiagnóstico estomatológico. Radiografías intra y extrabucales. Tomografías. Sialografías.
- Tema 54. Procesos estomatológicos con repercusión sinusal. Sinusitis de origen dentario. Dífanoscopia. Fistulas orosinusales. Diagnóstico y tratamiento.
- Tema 55. Anestesia local en estomatología. Indicaciones. Farmacología, técnicas, accidentes y precauciones.
- Tema 56. Anestesia general en estomatología. Indicaciones. Farmacología, técnicas, reanimación, accidentes y precauciones.
- Tema 57. Terapéutica física en estomatología. Ionoforesis, onda corta, electrocoagulación ultravioleta, infrarrojos, galvanicas, farádicas, ultrasonidos, radioterapia, radiumterapia, Chaul cobaltoterapia e isótopos radiactivos.
- Tema 58. Ligadura de las arterias carótida externa, maxilar externa, lingual y temporal superficial.
- Tema 59. Técnicas quirúrgicas en los síndromes leporinos uni y bilaterales. Coloboma. Momento de la intervención. Contraindicaciones.
- Tema 60. Técnicas quirúrgicas en la fisura velopatinal. Indicaciones según los tipos.
- Tema 61. Técnicas quirúrgicas en los traumatismos del maxilar inferior. Aparatología.
- Tema 62. Técnica quirúrgica en el forúnculo del labio superior y de los diversos flemones, abscesos y adenitis del macizo maxilofacial. Su terapéutica médica coadyuvante.
- Tema 63. Técnicas quirúrgicas en las apicectomías y extracciones de dientes incluidos.
- Tema 64. Técnicas quirúrgicas para la extracción de cordales, según su clasificación.
- Tema 65. Técnicas quirúrgicas en la litiasis, rúmulas y fistulas salivares.
- Tema 66. Características de la cirugía lingual. Técnicas quirúrgicas en las resecciones parciales. Subtotales y radiales.
- Tema 67. Técnicas quirúrgicas en quistes y tumores benignos en los maxilares.
- Tema 68. Técnicas quirúrgicas maxilares. Resecciones parciales y radicales del maxilar superior.
- Tema 69. Técnicas quirúrgicas maxilares. Resecciones parciales y radicales del maxilar inferior.
- Tema 70. Aparatología quirúrgica de las resecciones maxilares.
- Tema 71. Epiteloma de labio. Técnicas quirúrgicas, evolución en los diferentes tratamientos.
- Tema 72. Técnicas quirúrgicas en las anquilosis temporo-mandibulares.
- Tema 73. Técnicas quirúrgicas en los pogramatismos maxilares.
- Tema 74. Técnicas quirúrgicas en la neurosis del trigémino. Resultados. Complicaciones.
- Tema 75. Técnicas quirúrgicas en las parálisis faciales. Anastomosis. Injertos de fascia. Trasplante de músculo neurotizado. Tratamiento protésico.
- Tema 76. Prótesis quirúrgicas en las grandes resecciones maxilares.
- Tema 77. Restauraciones faciales. Plastias por deslizamiento, Injertos tubulares, injertos libres, injertos óseos.
- Madrid, 30 de septiembre de 1961.—El Director general, Antonio María de Oriol y Urquijo.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de la Jefatura de Obras Públicas de Las Palmas por la que se transcribe relación de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para cubrir una (1) plaza vacante de Capataz de cuadrilla en la plantilla de la demarcación de esta provincia y dos (2) de aspirantes a ingresar en la citada categoría de Capataces.

Finalizado el plazo de presentación de instancia para tomar parte en el concurso para la provisión de una (1) plaza vacante de Capataz de cuadrilla en la plantilla de la demarcación de esta provincia y dos (2) de aspirantes a ingreso en la citada categoría de Capataces, a que se refieren los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia correspondientes a los días 24 y 21 de junio de 1961, respectivamente, procede publicar la lista de los admitidos y excluidos, de conformidad con lo dispuesto en el apartado primero del artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 sobre régimen general de oposiciones y concursos:

Número	Nombre y apellidos
<i>Aspirantes admitidos</i>	
1	D. Tomás Herrera Quesada.
2	D. José Franco Arbelo.
3	D. Juan Betancor Arencibia.
4	D. Euzebio Teófilo Santana Medina.
5	D. Faustino Salas Torres.
6	D. Domingo Medina Marrero.
7	D. Juan Fletas Hernández.
8	D. Francisco Torres Ramírez.
9	D. Antonio Henríquez Alonso.
10	D. Juan Herrera Llarena.
11	D. Francisco Lemaur Jiménez.
12	D. Pablo Gómez Cabrera.
13	D. Pablo Nobrega Brito.
14	D. Policarpo Tejera Mellán.
15	D. Antonio Hernández Peña.
16	D. Félix Betancor Betancor.
17	D. Lorenzo Lemaur Jiménez.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Las pruebas de suficiencia se practicarán de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Camineros del Estado, de 23 de julio de 1943 en el local de la Jefatura

de Obras Públicas de esta provincia. Muelle de Las Palmas, número 2, a las diez (10) horas del primer día hábil después de haber transcurrido cuarenta y cinco días naturales desde la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El Tribunal que ha de calificar los referidos exámenes estará compuesto por el Ingeniero Jefe, como Presidente; un Ingeniero de Caminos, como Vocal, y un Ayudante de Obras Públicas, como Vocal Secretario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de octubre de 1961.—El Ingeniero Jefe.—4.134.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado a la cátedra de «Derecho internacional público y privados» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

Por falta de aspirantes al concurso previo de traslado anunciado por Resolución de 3 de agosto de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para la provisión en propiedad de la cátedra de «Derecho internacional público y privados» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso previo de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de septiembre de 1961.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a las cátedras de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnia» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Granada y Salamanca.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a las oposiciones, convocadas por Orden de 30 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de agosto del mismo año), para la provisión, en propiedad, de las cátedras de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnia» de la facultad de Ciencias de las Universidades de Granada y Salamanca (para desempeñar en esta última Universidad la de «Geología»), los siguientes opositores:

- D. Juan Luis Martín Vivaldi.
- D. Julio Rodríguez Martínez.
- D. Ponciano Alonso Pascual.
- D. Enrique Mingarro Martín.
- D. Jesús Ricardo Galván García; y
- D. José María Font Tullot.

2.º Los opositores propuestos por el Tribunal presentarán en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes, de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando, en caso contrario, anuladas todas sus actuaciones con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1961.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Agricultura y Economía Agraria» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a las oposiciones convocadas por Orden de 15 de julio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de agosto del mismo año) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Agricultura y Economía Agraria» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza los siguientes aspirantes:

Don Manuel Ocaña García; y

Don Pedro Sobrino Igualador.

2.º El opositor propuesto por el Tribunal presentará en este Departamento ministerial dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando en caso contrario anuladas todas sus actuaciones, con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1961.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, referente a los opositores a la cátedra de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiente).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a las oposiciones, convocadas por Orden de 2 de agosto de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 15), para la provisión, en propiedad, de la cátedra de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, los siguientes opositores:

- D. José Gálvez Montes.
- D. Francisco Ruiz Barranco.
- D. Manuel Sánchez Salorio.
- D. José Lorente Talamas.
- D. José Ariaza Cantillana.
- D. Francisco Clement Casado; y
- D. Emiliano Hernández Benito.

2.º Declarar excluido, por los motivos que se indican, al aspirante don Juan Manuel Junceda Avello por falta de presentación del trabajo científico y del certificado de los dos años de función docente o investigadora, expedido según la Orden de 27 de abril de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de mayo de dicho año).

3.º El aspirante excluido, que figura en el número segundo de la presente Resolución, podrá interponer, según lo determinado en las citadas disposiciones, recurso de reposición ante el Ministerio en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

4.º El opositor propuesto por el Tribunal presentará en este Departamento ministerial, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes, de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando, en caso contrario, anuladas todas sus actuaciones, con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1961.—El Director general, T. Fernández-Miranda.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.